



CIRCULAR No. 2

INVITACIÓN A COTIZAR Nro. 5000004602

“INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE PARA EL PROYECTO TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS IMPORTADOS POR OCCIDENTE CHARAÑA - COHANI”

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. y de acuerdo a lo estipulado en la IC, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS aclaramos lo siguiente:

CONSULTA 1

Consultarle sobre el Formato F-1 “EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DE LA EMPRESA PROPONENTE”, favor solicitamos nos pueda indicar la manera correcta para completar las casillas del formato para las columnas que se refieren a “REQUISITO 1” en la Experiencia General y la Experiencia Especifica. Es necesario indicar el tipo de respaldo que se tiene del servicio realizado como ser: contratos, acta de cierre, factura, etc.? Se debe insertar el respaldo como objeto a la planilla?

ÍTEM	EXPERIENCIA GENERAL		EXPERIENCIA ESPECÍFICA	PERSONAL DE REFERENCIA		
	REQUISITO 1: Respaldo que demuestren experiencia al menos 5 años en la elaboración de ingeniería básica y/o Detalle, para el sector de hidrocarburos.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO REALIZADO	REQUISITO 1: Al menos 3 contratos, cada uno mayor o igual a USD 30.000, en la ejecución de ingeniería básica y/o de Detalle para construcción y/o adecuaciones de instalaciones petroleras (estaciones de bombeo, compresión, plantas de proceso, refinerías).	NOMBRE	TÉLFONO DE CONTACTO	E-MAIL
1		INGENIERIA BASICA Y DETALLE – ESTACION DE COMPRESION HUAÑACOTA		Gonzalo Arce	356-6000	gonzalo.arce
2		INGENIERIA BASICA Y DE DETALLE PROYECTO CONSTRUCCION ESTACION DE COMPRESION TOTOROCO		Gonzalo Arce	356-6000	gonzalo.arce
3		INGENIERIA BASICA ESTACION DE COMPRESION CAMPO GRANDE GUIA FASE 2		Jaime La Fuente	356-6000	jaime.lafuente
4		SERVICIO DE INGENIERIA DE DETALLE DE LA ESTACION DE COMPRESION CAMPO GRANDE – GUIA FASE II		Jaime La Fuente	356-6574	jaime.lafuente
5		SISTEMA DE COMPRESION DE BAJA EN PLANTA SANTA ROSA		Jerry Fletcher	345-3700	jerry.fletcher

RESPUESTA 1

En la columna “REQUISITO 1”, tanto para la Experiencia General y Experiencia Especifica, en la planilla se debe describir los respaldos de dicho requisito, mismos que deben ser adjuntados a la planilla en copia simple como parte de la propuesta técnica.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 08 de agosto de 2024